

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 526

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ABELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas
Extranjero 5'00 =

Almería—Viernes 4 de Marzo de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 3.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

Sindicato de riegos de Pechina.

Don José Abad y Corrales, Alcalde de esta villa de Pechina.

HAGO SABER: Que por la mayoría de los propietarios terrenales en la vega de este pueblo regantes de aguas de la fuente de la misma y de las de tandas del río Andarax, se ha presentado solicitud en esta Alcaldía, diciendo desean constituirse en Sindicato local de riegos por formar comunidad aparte de los demás pueblos del río de Almería.

Como consecuencia de esa petición y con arreglo á la Instrucción para formar y transitar las ordenanzas y reglamentos de comunidad de regantes de 25 de Junio de 1884, he dispuesto convocar por medio del presente edicto á todos los indicados propietarios de tierras apeadas á las aguas de la fuente y á las de las tandas, citándoles, para que concurran el domingo 3 de Abril próximo, á la hora de la una de la tarde, á la casa Ayuntamiento de este pueblo, donde se celebrará la Junta General necesaria para examinar el proyecto de ordenanzas y reglamentos del Sindicato y Jurado de riegos que se trata de constituir.

A los efectos oportunos se publica el presente, no obstante la citación individual que se hará á domicilio.

Pechina 26 de Febrero de 1898.—JOSÉ ABAD CORRALES.

TORIBIO ALVAREZ,
Cirujano - dentista.
Príncipe 8, segundo.

GUANOS
químico orgánico

Se espandan en la fábrica «La Paloma», propiedad de los señores Roldán y García, situada en la carretera de Málaga, número 14.

Marcas	Kilos	Pesetas.
K K	100	15
K K K	100	20

Vizcaino.
DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

LA CUESTION DEL PAN.

Envuelta entre otras noticias no menos agradables, publicó ayer LA CRONICA en la sección correspondiente, un telegrama participando el acuerdo del Consejo de Ministros para solucionar la cuestión, que se presentaba grave, de la carestía de las harinas.

Aun en medio de la falta grande de recursos y la necesidad de recabarlos por todos los medios, el Gobierno ha tenido la abnegación de prescindir en gran parte de esos recursos.

No produciéndose bastante trigo en España para el consumo en el pasado año; estando acaparado en pocas manos el que ahora se vende y cerradas las puertas á los trigos extranjeros, los precios de estos subían «por las nubes» y el del pan al mismo nivel, hasta el punto que iba convirtiéndose este artículo de general y necesario consumo, casi casi en un artículo de puro lujo.

El Gobierno, obrando con grande amor á la clase obrera, ha acordado suspender el impuesto transitorio de

los trigos, rebajando también seis pesetas á los derechos arancelarios y dar de este acuerdo—puesto que para él no estaba facultado—cuenta á las Cortes.

La noticia la hemos recibido con gran contentamiento.

Iba convirtiéndose en un problema casi insoluble el planteado por el gran alza en el precio de los trigos y en un país como Almería en donde los jornales están baratos y seguirán estándolo por la gran oferta de brazos, los jornales apenas tienen para comer pan.

Rebajado el impuesto transitorio y los derechos del arancel, la cuestión varia totalmente de aspecto y vendrá necesariamente la baja, voluntaria ó impuesta por las autoridades.

Si alguna vez el Gobierno, ha hecho bien al extralimitarse en sus facultades, tomando acuerdos sin el concurso de las Cortes ha sido en esta.

El país aplaude su determinación patriótica é inspirada en principios de equidad.

LA ESCUADRILLA DE TORPEDEROS.

En breve, según tienen noticia nuestros lectores, saldrá de Cádiz para Cuba la escuadrilla de torpederos que manda el señor Villaamil. Entre los marinos hay gran expectación por la novedad y el riesgo que encierra el viaje, dadas las condiciones de los buques y la forma especial en que habra de hacerse su abastecimiento durante la travesía. El viaje carece de antecedentes.

En el «Rayo» y el «Azor» solo ha habido que reparar las máquinas. En cuéntanse listos los torpederos el «Terror», el «Furor» y el «Platon». Se les está arreglando un aparejo provisional de tres palos con velas guairas con objeto de que las utilicen en la travesía, si es preciso. Se han desocupado los paños de municiones á fin de utilizarlos como carboneras para aumentarles el radio de acción.

También á los torpederos destroyers se les ha quitado la artillería que llevan sobre cubierta, á fin de mejorar sus condiciones marineras. Todos han sido puestos en condiciones de que puedan ser remolcados en un momento dado.

Dada la pequeñez de los buques, se estudia la forma de colocar en ellos y en buenas condiciones los viveres, en la mayor cantidad posible.

A pesar de esto, el abastecimiento, especialmente el de carbon, habra de hacerse diariamente.

Los viveres se les enviarán también desde el trasatlántico «Ciudad Cádiz», que los convoyará. Iran encerrados en cajas de hojadelata. Estas cajas las tendran que pescar los torpederos.

Lo que es más difícil de resolver es el abastecimiento de carbon, á causa del volumen y la necesidad de evitar que se moje. Aunque todavía no está resuelto, se cree que utilizarán sacos impermeables, los cuales se pasarán por un cable tendido desde el «Ciudad de Cádiz» al torpe lero.

El itinerario acordado es: de Cádiz á Las Palmas, á Puerto-Rico y á la Habana.

Entre Cádiz y Las Palmas se ensayará el modo de abastecimiento ideado; en Las Palmas se resolverá en definitiva.

La escuadrilla tendrá que bajar en latitud durante el viaje, con objeto de buscar buenos mares, pues si el abastecimiento se hace difícil en tiempo bonancible, seria de todo punto imposible con temporal, en cuyo caso es inútil decir en qué situación quedaria la escuadrilla.

Villaamil irá en el trasatlántico, como centro de las operaciones.

Créese que á pesar de todos los medios que se arbitran, las tripulaciones comeran solamente durante la travesía, fiambres y galleta.

Todo esto pone de manifiesto la im-

portancia del viaje, que despierta una expectación grandísima.

Son grandes la admiración y los aplausos que se tributan á los marinos que van á correr tales riesgos

POR TELÉFONO

Madrid 2.

Ayer tarde se reunieron los romeristas en el Congreso, para tomar acuerdos respecto á la estatua del Sr. Cánovas del Castillo y el obsequio al general Weyler.

La junta encargada de recaudar fondos dió cuenta del estado de la suscripción.

Madrid 2.

El general Martínez Campos se cayó ayer mañana en las escaleras de su casa, causándose una lesión leve en un brazo.

Con este motivo la morada del general se ha visto muy visitada por los amigos del mismo.

Madrid 2.

Los médicos forenses han hecho la autopsia del cadáver de D. Enrique Pagán.

En vez de tres heridas, han descubierto que tiene nueve cuchilladas.

Una de estas le partió la arteria aorta, determinando la muerte instantánea.

En el costado izquierdo tiene seis heridas.

Las otras dos se hallan en el brazo y en el oído izquierdos.

Todas ellas, por su dirección, indican que el asesino deseaba buscar para herir el corazón.

Madrid 2.

El ministro de Marina ha dispuesto que se completen las dotaciones de los buques de la escuadra con 22 terceros condestables aprobados en los últimos exámenes.

Madrid 2.

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden ascendiendo á segundos tenientes 14 sargentos de caballería y 231 de infantería.

Madrid 2.

La Exposición de Industrias modernas ha publicado una circular recordando que el plazo de admisión termina el día 15 del actual y que los productos pueden remitirse hasta el mes de Abril próximo.

FECHA MEMORABLE.

En la vida de los pueblos como en la de los individuos, hay fechas tan memorables, que no consiguen extinguirse ni aun el trascurso destructor de los años y los siglos.

Unas nos dejan huellas tristísimas de catástrofes horribles: otras recuerdos impercederos de hazañas gloriosas realizadas por nuestros héroes, y otras marcan el principio de la regeneración y prosperidad de los pueblos y naciones.

Las primeras, traen á nuestra memoria recuerdos que llenan el corazón de amarga pena y los ojos de abundantes lágrimas. Las segundas aivan en nuestra alma el amor patrio, hacen brotar el respeto y vene-

ración para aquellos ilustres héroes que con sus gloriosas hazañas aumentaron los florones de la historia de la madre Patria, y las terceras, hacen brotar del alma de los pueblos torrentes de gratitud hacia aquellos hombres ilustres que desde la altura del poder, han empleado su poderosa influencia para destruir las férreas murallas que impedían el desarrollo de su riqueza y abrir nuevos horizontes á su actividad, á su industria y á su inteligencia.

Y si esto es una verdad ¿cuán grande no debe ser la gratitud, el amor y alta consideración que el pueblo de Almería, su provincia y sus hermanas Jaén y Granada, deben al Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo desde el 4 de Marzo de 1887, día en que este eximio hombre ilustre con su poderosa influencia y dotes oratorias consiguió de la representación Nacional y de S. M. la Reina la autorización para suscribir el proyecto de Ley aumentando la subvención de nuestra anhelada vía férrea? Sí: hoy 4 de Marzo, es fecha memorable y gloriosa para estas tres provincias que olvidadas por todos los gobiernos, gracias á aquel ilustre ministro de Fomento, Jaén, Granada y Almería, vieron realizada su única esperanza de regeneración: su tan suspirado ferro carril y que según los cálculos, en este mismo año quedará terminado y así las tres provincias andaluzas se darán un abrazo fraternal, quedando unidas al resto de España y de Europa entera.

¡Gloria al ilustre hijo predilecto de esta provincia, Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo!

Almería era no há muchos años la Científica de España, como la llamó D. José Echegaray y según D. José Canalejas, la régia sultana vestida de harapos; pero hoy, gracias á aquel Ministro, gloria y honra de los Gobiernos españoles, la Científica cuenta con carreteras que la ponen en comunicación con sus principales pueblos: dentro de muy pocos años nuestro puerto será uno de los mejores del Mediterráneo: por Real Decreto de 5 de Noviembre de 1886 creó las Escuelas de Artes y Oficios, entre las que fué comprendida la de Almería, con la cual creación se dotó á las honradas clases obreras de esta provincia de un centro á donde acuden centenares de hijos del trabajo á desarrollar su inteligencia y perfeccionarse en los que les importa, en unos sólidos y completos conocimientos en los oficios y artes. También los Catedráticos de Institutos deben al Sr. Navarro y Rodrigo el que el Estado se hiciera cargo del pago de sus haberes.

Y por fin, otros de los muchos y grandes beneficios que debemos los españoles todos al Excmo. Sr. don Carlos Navarro, es la creación oficial de las Escuelas de Comercio, carriage que ha estado desatendida en España por el exclusivo predominio que nuestros gobiernos han dado á los estudios literarios y clásicos, hasta que el Real Decreto de 11 de Agosto de 1887 adaptara su enseñanza á las necesidades de la época presente que invita á la juventud española á que gaste los tesoros de su inteligencia, no en adquirir un título que lleve anejos algunos privilegios sociales, sino á que se haga de gran suma de conocimientos necesarios bajo todos sus aspectos á la universalidad de los españoles.

El pueblo que cansado ya de engañosas promesas, desconfía de los hombres que al escalar elevados puestos en el gobierno de la Nación solo les guió la idea del lucro y bas-

tardas ambiciones, no debe olvidar á aquel ilustre representante que en nombre de una desheredada provincia, hizo oír hasta en los Régios Poderes la justicia con que reclamaba sus legítimos derechos, pues si el que hace un beneficio debe olvidarlo, el que lo recibe debe recordarlo siempre; y así, Almería agradecida, grabará en placa de oro el nombre de su predilecto hijo, el ilustre don Carlos Navarro y Rodrigo.

M. RULL.

Congreso de higiene

El Congreso internacional de Higiene que para los comienzos de Abril próximo habra de celebrarse en Madrid promete revestir caracteres de verdadera solemnidad, á juzgar por el entusiasmo que ha despertado entre los médicos extranjeros. En París se ha constituido una Junta, presidida por el doctor Brauardel, de la que forman parte ilustres doctores, verdaderas eminencias en la ciencia de curar, Junta cuyo objeto principalísimo es fomentar en Francia la concurrencia al próximo Congreso. Al propio tiempo se ha constituido Juntas departamentales, dependientes de la de París.

En Holanda funciona, con idéntico objeto, otra Junta, presidida por el Ministro de la Gobernación de aquel reino, y del Japon vendrá asimismo á Madrid una representación brillantísima.

Los gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos, Méjico, Bélgica, Suecia y Noruega, Suiza, Portugal, Alemania y otros, han aceptado gustosos la invitación de España y designado sus delegados especiales.

Son ya muchas las comunicaciones científicas y las expediciones para la exposición, recibidas unos en esta corte y anunciadas otras lo mismo españolas que del extranjero y numerosos también los médicos, ingenieros y arquitectos que han solicitado boletines de inscripción en la Secretaría del Congreso; por todo lo cual bien puede asegurarse, para honra y satisfacción nuestras, que el noveno Congreso internacional de Higiene no desmerecerá de los anteriores.

CRONICA madrileña.

El Carnaval ha concluido.—La cuestión del pan.—El arbitraje.

Todo pasa en la vida. El Carnaval en Madrid despidióse ayer para volver dentro de un año. La fiesta carnavalesca en el presente ha sido muy feliz y divertida: aunque al recordar el estado en que se halla nuestro pueblo, no podamos resistir la ola de tristeza que invade nuestro espíritu. Ya se sabe que la fiesta del Carnaval, es la fiesta de la juventud por excelencia, y que ésta nunca está triste, pero, cuando se lucha con la desgracia, las alegrías vienen amargadas por el sentimiento de la propia impotencia que anonada el ánimo.

Así y todo ¡adelante! Hágase la fiesta en el próximo año; pues esta debe ser inflexible, como el tiempo, de que no es más que accidente. Los hombres pasan, se detienen un momento en la escena de la vida y desaparecen luego para no volver jamás; pero la fiesta de Carnaval como las de otro carácter, presidiendo todas las generaciones, vuelve siempre por que es eternamente necesaria. Celébrese la fiesta ya que es inevitable y á divertirnos; hay más valor en saber olvidar que en dejarse dominar por la tristeza.

¡Ojalá en el año próximo podamos celebrarla mejor; sin las tribulaciones que en el presente nos produce la situación angustiosa porque atraviesa nuestra querida patria! No hay mal que por bien no venga. Tal vez la pena presente nos sirva de acicate para hallar los medios de mejorar nuestra situación.

Como si aun no fueran bastantes los sobresaltos e inquietudes que amargan nuestros dias, presentase de nuevo la complicadísima cuestion del hambre. La crisis que nos amenaza por la repentina e inexplicable subida de los trigos tiene hoy preocupado a nuestro gobierno, pues trae envuelto el problema de orden público que amenaza tomar proporciones y de temer que surja alguna seria complicación. A evitar esto debe atender muy cuidadosamente y con rapidéz el gobierno, antes que las masas se extravíen y se repitan sucesos como los de Salamanca y otros pueblos de Castilla la Vieja. La crisis en España tiene fácil conjuración puesto que no puede ser sino puramente accidental y transitoria. La inmediata ejecución de las obras públicas que para el presente ejercicio figuran en el plan aprobado, puede proporcionarle a los obreros los suficientes recursos para poder hacer frente a la miseria que nos amenaza.

Entre las noticias que diariamente se reciben sobre la corriente de opinión en Europa acerca del temible conflicto entre España y los Estados Unidos, nuevamente sale a la superficie la idea de un arbitraje, en los asuntos de Cuba. Hablar de esto es confesar desconocer en absoluto el asunto y relegar al olvido las condiciones establecidas en las conferencias de Londres para el arbitraje. La naturaleza del asunto no lo consiente y rechaza lo el reconocimiento de nuestro indisputable derecho a no consentir intromisiones ajenas en los asuntos que solo a España competen.

Sabido es que el Gobierno de los Estados Unidos con sus protestas de sincera amistad, se prepara para en un plazo no lejano y amparado por la demanda de la opinión «jingoista», inmiscuirse en nuestros asuntos de allende los mares, pero tambien lo es que el gobierno español no consentirá tal mengua, ni el pueblo hispano sufrirá resignado un baldon en su honra. Pero aparte la condición entera y brava de nuestra raza, está la justicia, el derecho.

¿Con qué títulos pretenden los norteamericanos mezarse en nuestra política interior? Por amor al prójimo, por evitar los terrores de la lucía, ¿cándida ocurrencia! Más valiera que se presentaran claros los ideales yankees, por que envueltos con una debil capa de falsa amistad han sido comprendidos.

Pretender que España consienta un arbitraje en su contienda con los rebeldes de Cuba, es tanto como pedir que no vea en ellos lo que son: autores de un delito de lesa nación. España en los mambises no puede vez más que a gente que no respeta sus leyes, que se alza en rebelión, que incendia, tala, destruye y asesina.

Mucho se ocupa de este asunto la prensa y salvo muy contadas excepciones con identidad de pareceres, creyendo que la cuestión no pasará a mayores, por que el Gobierno de los Estados Unidos comprende que con su desmedido «jingoismo» puede salirle la paloma cuco. Pero sin embargo, no falta quien cree que si los norteamericanos se empeñan, el conflicto sobre vendrá; pero que tenga muy presente que el pueblo español fué el primero que humilló a Napoleon el grande.

La expectación de Europa ante los gabinetes de Washington y Madrid es grande: quizá surja de ellos algo que al viejo mundo le interese aclarar.

Será ó no cierto que recientemente el gobierno a la unión ha pretendido conocer la actitud de las potencias sobre el problema cubano, pero lo que sí es innegable que ninguna nación puede sancionar las teorías de los Estados Unidos, pues a más de ser contrarias al derecho internacional, revelan bien claro el afán de predominio americano.

JULIO ABRIL

Madrid 1.º de Marzo de 1898.

Lo que dice la prensa DE MADRID.

«El Imparcial» defiende la pastoral del cardenal Cascajares contra las censuras de la prensa.

Dice que ningún asombro puede producir un arzobispo que protesta de las imposiciones, exigencias y groserías que sufren los gobernantes.

«El Liberal» dice que todo está en Cuba.

Allí se resolverá el problema, cualquiera que sea la complicación que nos depare el porvenir.

El riesgo que corremos respecto a los Estados Unidos, será mayor según el tiempo que perdamos ó ganemos en la restauración moral y material de Cuba.

«El Progreso» dice que la parlamentaria la conoce el país.

No se encontrará un ciudadano por cada cien mil—añade—que aplauda a los actores.

«El País» llama a la pastoral del cardenal Cascajares, pastoral de artillería.

Dice que constituye un fúnebre misterio que canta la monarquía.

«El Globo» no convenciéndole la pastoral, recuerda las siguientes palabras de Jesús.

«Mi reino no es de este mundo.»

DECLARACIONES DE DOLZ.

«El Heraldo» ha recibido un despacho de su corresponsal en la Habana, diciendo que «La Discusión» ha publicado declaraciones del ministro cubano señor Dolz, ampliando las manifestaciones que ha publicado «El Liberal.»

Dice que la segunda solución (la de que se aprovechen los Estados Unidos de la riqueza de Cuba), pugna con los intereses y sentimientos del pueblo cubano.

Impónese abandonar las pequeñeces y las miserias.

Unámonos todos—añade el señor Dolz—en una política elevada, esencial y genuinamente cubana.

El país tiene derecho a conocer las opiniones de los ministros y su criterio sobre las cuestiones de actualidad.

El tiempo apremia. Es indispensable hablar y realizar actos.

Nada nos detenga; nuestro deber es procurar la paz con empeño y urgencia.

Debe cesar la lucha, confundiendo a los cubanos en fraternal abrazo.

Nadie se quede fuera del nuevo régimen.

Ningun pueblo puede suicidarse ni sacrificar su personalidad.

La única misión que importa cumplir a los actuales ministros es conseguir una paz honrosa para todos, sin deshonra para nadie.

El gobierno de la metrópoli, el colonial y los hombres de la revolución deben poner término a la guerra, sin humillaciones y con sentimientos elevados.

Banco Hispano-Colonial

Anuncio.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS del Tesoro de Filipinas.

Serie B.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar, el sorteo tercero de amortización de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS, SERIE B, el día 15 de Marzo, a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Ramba de Estudios núm. 1 principal.

Las 130.000 Obligaciones Hipotecarias Serie B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1.500 lotes, de a cien Obligaciones cada uno representados por otras tantas bolas. extrayéndose del globo dos bolas en representación de las dos centenas que se amortizan, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la Real orden de 19 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.497 bolas sorteables, deducidas ya las 3 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Con la debida antelación se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importante de la amortización, desde 1.º de Mayo próximo.

Barcelona 28 de Febrero de 1898.—El Secretario General ARISTIDES DE ARTIÑANO.

En Almería, Sres Spencer Roda.

La Gaceta.

DIA 1.º

PRESIDENCIA. Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Baleares y el juez de instrucción de Inca.

Item id. resolviendo en favor de la Administración una competencia sus-

cita la entre el gobernador de Santander y el juez de instrucción de Arredondo.

ESTADO.—Reales decretos nombra do juez auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura a D. Manuel Garcia Menéndez de Nava.

Item id. nombrando segundo auditor del mismo tribunal a D. Pedro Godoy Garrote.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL

Muy señor mio y amigo: Ruego a usted se sirva dar cabida en las columnas de su periódico al siguiente comunicado y en la seguridad de que así lo hará, me reitero de usted s. s. q. b. s. m.—V. MANUEL GIL.

He leído en el número 11.525 de su periódico correspondiente al jueves 3 del corriente, una gacetilla titulada «Rebaja de luz» en la cual se dice que, en carta que yo he dirigido a usted le manifiesto que la sociedad Ingenio Lebon y C.ª, que represento en esta ciudad, ha acordado rebajar el precio del gas en 10 céntimos por metros ó sea a 20 céntimos en vez de 30 que hoy cobra, y que tambien ha decidido dar la luz eléctrica al mismo precio que la nueva compañía Peeters.

Estráñame grandemente semejante noticia, porque no habiendo pensado en tal rebaja la sociedad por mí representada, yo no he podido escribir a usted en ese sentido.

Estraña pues, la gacetilla de que me ocupo, intenciones nada sanas toda vez que parte de un principio falso de todo punto.

En tal virtud, le ruego que en el próximo número de su diario, haga pública esta rectificación mia como protesta tambien pública y desautorización completa de una noticia que siendo falsa se comprende los móviles del autor ó autores de ella.

De Vd. aftmo. s. s.—V. MANUEL GIL.

Mucha extrañeza nos ha causado el anterior comunicado, pues teníamos en nuestro poder la carta que con membrete de la casa de Lebon y Compañía y con firma se nos habia remitido, sin duda alguna para sorprendernos, pues comprobada resulta ser falsa.

Nosotros acogimos la noticia sin comprobar la firma, porque no se trataba de una noticia grave ni alarmante, pero no obstante esto, nos ha sorprendido que los enemigos de la casa de Lebon, hayan acudido a medios tan bajos no empleando otras armas más nobles y francas.

Dicho falso documento obra en poder del Director de la fábrica del Gas, con objeto de ver si se puede descubrir al autor ó autores de esta hazaña que tan mal habia en su favor.

Venta.

Se vende una máquina vapor inglesa sistema Colsón, de fuerza de 3 caballos y seis la caldera.

En casa de D. Vicente Gay y hermano darán razon.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Pérez Lopez

Preparaciones galénicas. Pro tuc los farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Por buen camino.

Tras de tantas manifestaciones telegráficas contradictorias, ayer hubo en LA CRÓNICA, una concluyente: la de que el general Blanco ha comunicado al Gobierno que puede considerarse terminada la cuestión del «Maine», pues se ha demostrado que la explosión fué en el interior y completamente casual.

¡Loado sea Dios!

Ya ha terminado esa eterna alarma que mantenían los «jingoistas»; ya se ha impuesto el buen sentido; ya se ha dejado de explotar el incidente más ruidoso que hemos tenido desde que empezó la guerra en Cuba; ya se va calmando la agitación en los Estados Unidos que los mismos periódicos de aquel país reconocen que ha sido más ficticia que real.

Si esta campaña alarmista cesara por completo—dice el general Blanco—se llegaría fácilmente a la paz.

Así los creemos todos y por eso ya nuestro disgusto no es con los insu-

rectos sino con los Estados Unidos, enemigos verdaderos de nuestra tranquilidad.

El crucero «Vizcaya», ha sido recibido en la Habana con entusiasmo delirante, otro tanto sucederá con el «Oquendo» que ya está en Puerto-Rico.

Esto levanta el espíritu público y prueba más y más que los cubanos no están divorciados de nosotros, sino que antes por el contrario nos profesan especial afecto y nos miran con cariño de hijos que soñaron acaso con una emancipación, pero jamás con una separación de España.

Monopolio de los explosivos.

La dirección general de los Contenciosos ha resuelto ya el expediente que se sigue a instancia de los mineros españoles contra el monopolio de los explosivos.

Dicho expediente ha pasado al Consejo de Estado, y según parece, la resolución que sobre el mismo ha recaído en la citada dirección general, es favorable a los mineros.

Nombramiento.

Ha sido nombrada maestra interina de Turrá, con el haber anual de 550 pesetas, D.ª Josefa Carrillo Cartano.

Baile.

Según nos comunican de Gergal, el pasado dia 27, domingo de Piñata, se celebró en el local del teatro, un animadísimo y brillante baile de máscaras.

Se lucieron vistosos disfraces, llamando especialmente la atención el de la Srta. Eloisa Magaña, que iba vestida con gran propiedad de «Mariposa»; D.ª Rosa y D.ª Dolores Espinar Carreño y D.ª Amalia Fuentes, lucieron lujosos trajes de «Africanas»; Dolores Zamora y Maria Marquez, iban en traje de «desposadas»; Adoñina Morima Campoy y Dolores Carbonell de «primera comunión»; Sacramento Martínez, Maria Morales y Marcela Pozo, de «toreras»; Enriqueta Gujarrero y Lolita Campoy, de «jitanas» y otras muchas.

El sexo fuerte estaba bien representado, D. Carmelo Márquez y D. José Márquez Soria, lucieron traje de «frac encarnado» y D. Trinidad Campoy Márquez, de traje tambien de frac cubierto de papel plateado.

La banda de la sociedad «Unión gergaleña», amenizó el baile que duró hasta cerca de las dos de la madrugada.

Espanoles repatriados.

El sub-secretario de Gobernación ha dirigido a los gobernadores de provincia una circular telegráfica manifestando que notándose en el ministerio de Estado la frecuencia con que los españoles repatriados, a petición del gobierno francés, reaparecen en los puntos de donde fueron expulsados, debe tenerse presente para los casos que ocurran en cualquier provincia tomando medidas eficaces a fin de evitar la repetición del hecho, sobre todo cuando se trate de ciertos elementos, los cuales deberán ser entregados a sus familias ó recluidos en los establecimientos de Beneficencia y estar en todo tiempo bajo la inspección de las autoridades.

Boda.

El próximo dia 19, festividad de San José, se verificará en esta capital el enlace de la simpática y bella hija del jefe de ingenieros de minas de esta provincia D. Francisco Izardi, señorita Andrea Izardi Campana, con el joven procurador de los Tribunales D. Francisco Rodriguez Rosales.

Por anticipado le enviamos a los futuros cónyuges, nuestra enhorabuena, haciendo sinceros votos por su felicidad.

La novia está recibiendo numerosos y valiosos regalos.

Escuadra.

Desde hace algunos dias se viene esperando la llegada a este puerto de la escuadra inglesa del Mediterráneo, para la cual se habia encargado aprovisionamiento de víveres.

De política.

Han venido tan «de sopetón» y tan juntas las noticias de las elecciones de concejales, diputados y senadores que ni aún siquiera los políticos comienzan a dar cuenta de lo que sucede.

Y es claro, como el 13 y el 27 de este mes y el 10 de Abril, son tres dias de batalla a más de los que les preceden, auguramos a los políticos un trabajo extraordinario, si su misma importancia no les obliga a mútuas cesiones.

El sufragio, harto desacreditado entre nosotros, lo está mucho más cuando se le consulta con intervalo de pocos dias.

¿Habrá lucha?

En las elecciones de concejales, se cree que irán a ella, liberales, republicanos y silvelistas y que se abstienen los conservadores en sus dos matices, puesto que aquí la fusión aún no se ha hecho.

No se sabe cuantos ni cuales candi-

datos presentará cada uno. Es cuestión que discuten los partidos en estos dias y acaso no tardemos mucho en saberlos. Porque se habla de que los liberales llevarán a sus candidatos derrotados, los que han sido hasta ahora concejales y elementos nuevos por completo; que los silvelistas llevarán los que han sido concejales y algunos que hasta ahora y apesar de su antigüedad en política, no habian ocupado cargos públicos y que los republicanos sostenian con todos los hombres que le sirvieron de bandera en Mayo último; pero todo esto, es pura conversación de círculo ó café, sin que se sepa nada en concreto.

La muerte del Sr. Bermudez

Segun leemos en nuestro colega «El Defensor», de Granada, ya está del todo descubierto el autor del asesinato cometido en Cázulas, en la persona del rico propietario D. Francisco Bermudez de Castro.

En un careo que han tenido el teniente alcalde de Ortiva D. Andrés Torres que acompañaba al Sr. Bermudez y otro individuo llamado Antonio Franco «el de los Mesoncillos», éste se ha declarado autor del hecho.

Anulación.

De real orden ha sido declarada nula la providencia del Gobierno civil de Granada de 18 de Noviembre de 1897, dictada en el expediente de expropiación de las fincas que se ocupan en Moreda al señor conde de Torralba, con la construcción del ferro-carril de Linares a Almería, en la cual providencia se señalaba el importe que habia de abonarse a dicho señor por los terrenos de su propiedad.

La subida del pan.

En nuestro número de anteayer dimos cuenta de que el precio del pan habia subido en esta capital cinco céntimos por kilo, a causa, según dicen los fabricantes, del alza que han obtenido las harinas.

Llamábase la atención del Gobierno, lo mismo que lo están haciendo otros periódicos de Madrid y provincias, para que rebajara los derechos de entrada de los trigos extranjeros que era el principal motivo de dicha subida.

El Gobierno en vista de las manifestaciones obreras que se han celebrado en diferentes puntos y viendo que el conflicto que se originaba iba a ser grande, ha acordado rebajar en seis pesetas el arancel y eliminar del pago de derecho transitorio a los trigos.

Este acuerdo será muy bien recibido, pues con él se obtendrá una rebaja algo regular en el pan que «hoy está por las nubes».

Ahora lo que es necesario saber cuando se obtendrá esa baja.

Citación.

El Juzgado de instrucción de esta capital, ha citado por medio de edicto a gran número de vecinos del pueblo de Felix, para que presten declaración en una causa que está instruyendo sobre falsedad electoral.

Oposiciones.

El dia 1.º del actual, se reunió el tribunal de oposiciones para las plazas vacantes de practicantes del hospital, acordando que los exámenes se verificaran el próximo dia 15.

«Lagartijillo.»

El valiente espada Antonio Moreno, tiene contratadas hasta la fecha las siguientes corridas:

Marzo 13, en Castellón, con Algabeno; Abril 17, en Valencia, con Reverte; Mayo 1.º en Granada; 19, en París; 22, en Nimes, con Guerrita; Julio 9, en Granada, con Rafael Guerra; Julio 26, en Valencia; Agosto, 6 y 7, en Cartagena, con Guerra; Septiembre, feria de Salamanca; 25, en Granada.

Además tiene ajustadas en Madrid las corridas de labono, y casi ultimadas tres en Barcelona, dos en Ciudad Real y varias más en las plazas francesas de París, Nimes, Beziars, Arles, Mont de Marsant y Tolosa.

[Vapor «Alcira».

Como o por unamente anunciamos, ayer mañana fondeó en nuestro puerto el hermoso vapor «Alcira», adquirido recientemente por la Compañía Valenciana de Navegación, que en esta capital representa nuestro amigo don Luis Campos.

A bordo de dicho buque fueron muchas personas con objeto de admirarlo, comprobándose todo cuanto dijimos hace tres dias sobre el mismo.

Tiene inmejorables condiciones para la navegación, buenas cámaras y estensas bodegas para toda clase de mercancías.

Dicho vapor salió ayer con rumbo a Alicante.

Entre la muerte y la vida.

Desearia encontrar una expresión suficientemente elocuente, que fuera capaz de demostrarla la eterna gratitud de que estoy poseido, por haber conservado la vida, despues de haber sufrido horribles suplicios que me tuvieron postrado en cama. Es bien sabido que las enfermedades que tienen su origen en los intestinos son siempre

de carácter gravísimo, sobre todo cuando ellas se manifiestan con cólicos y diarrea (flatos de vientre líquidos); pues bien, el que suscribe después de 8 meses de estar sometido a rigurosa dieta, porque independiente de los cólicos, tenía vómitos, agudos dolores en la cabeza, y abatimiento general de fuerzas físicas; luchando ya entre la muerte y la vida, desanimado de médicos y medicinas se decidió a tomar las píldoras antispécicas del Dr. Heinzelmann.

Hablar de estas píldoras, es proclamar un milagro; pues dos horas después de haberme administrado las dos primeras píldoras Heinzelmann, quedé convencido de que este era el remedio que iba a curarme, y gracias a Dios, así sucedió. Empecé a sentir mejorías día a día y poco a poco experimentaba mayores deseos de comer, desapareciendo como por encanto y para siempre dolores, vómitos y flujos.

Después de lo expuesto ¿qué podría decir de las Píldoras Antispécicas del Dr. Heinzelmann? ¿Que son divinas y únicas en una especie y que no deben dejar de experimentarlas los enfermos del estómago e intestinos.— Manuel Nascimento.—Saladerista Rio Grandense (Firma legalizada).

Deosito en Almería—Farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principé.

Certamen de belleza.

Nuestro colega «El Obrero» de Garrucha, que dirige el asiduo colaborador de este periódico D. Miguel Rodríguez García, ha abierto un Certamen de belleza entre las jóvenes de aquella ciudad y las de Vera.

Soldados de Cuba y Filipinas.

Se anuncia la llegada a Almería dentro de breve plazo, de más soldados procedentes de Cuba y Filipinas, la mayor parte en el concepto de inútiles para el ejército a causa de las graves enfermedades que han sufrido.

Sobre elecciones.

El Sr. Gobernador civil ha publicado una circular, con motivo de la convocatoria de elecciones para Diputados a Cortes y Senadores, previniendo a todos los funcionarios cuiden muy especialmente de no promover ni cursar expedientes de denuncias, multas, atrasos de cuentas, etc, como así mismo de no hacer nombramientos, separaciones a suspensiones de empleados durante el periodo electoral.

Emulsión Marfil.

En las manifestaciones del escrofulismo ya generalizado, ya con localizaciones bronco pulmonares, certifica el Dr. Lacasa, de Madrid, haber obtenido resultados altamente satisfactorios con el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Asamblea.

Definitivamente el día 11 del próximo mes de Mayo se celebrará en Madrid una asamblea a donde asistirán representaciones de todas las Diputaciones provinciales, para cuyo acto ya han sido invitadas por la Diputación de la corte.

En esta asamblea se tratará de la reforma de la Ley de quintas y de otras disposiciones más, todas ellas de interés.

Teatro Novedades.

Ya está desarmado casi todo el teatro Novedades, pues solo quedan en pie las columnas que sostenían la techumbre y parte de las de los asientos de galería.

Audiencia Provincial.

Ayer se vió en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida contra Juan Plaza Salmeron (a) Panza, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Gaspar Salmeron, cuyo hecho ocurrió el día 21 de Agosto del pasado año en el Real de la Feria.

El Tribunal de Derecho lo formaron los Sres. Villena (presidente) Aranda y Lizón de la Cárcel.

Hecho el sorteo de los Jurados, les correspondió actuar a los Sres. D. Eusebio del Olmo, D. Carlos Martínez, don Eduardo García Calvo, D. Joaquín Turat y Fábrc, D. Enrique Oña, D. Bartolomé Cravioto, D. Braulio Moreno, don Manuel Oriand, D. Alberto Calderon, D. Antonio Nievas, D. Santiago Frias Lirola, D. Federico Orta y como suplentes los Sres. D. José Rumi y D. Lorenzo Lopez del Prado.

Representó al Ministerio Público el teniente Fiscal D. Francisco Delgado, defendiendo al procesado el conocido abogado D. José Jesús García.

El reo contó como ocurrió el hecho, yendo el Salmeron a comprometerlo varias veces, entre ellas la noche de los autos. Que el interfecto le acometió con una faja, defendiéndose él con una silla, pero que en vista de que se hallaba herido apesar de querer librarse con la citada silla, se arrojó sobre su contrincante le quitó el arma y le asestó con ella.

Todos los testigos que presenciaron la cuestión declararon igual que el

procesado, probándose que el Juan Plaza obró en defensa propia.

Así lo estimó el Jurado, dando su veredicto de inculpabilidad, con el que se conformaron el Tribunal de Derecho y las partes.

El Fiscal y la defensa pronunciaron un corto pero elocuente discurso.

El procesado fué puesto inmediatamente en libertad.

La sentencia fué bien recibida por el numeroso público que había en la Sala.

Atracos.

Dice nuestro colega «El Obrero», de Garrucha, o siguiente:

«Segun de público se dice, al recaudador de contribuciones de Carboneras, le ha sido robada por sugetos desconocidos una cantidad de consideración.

Relacionándolo con este rumor, se dice también que hace pocos días fué sorprendido en el camino de Carboneras por varios individuos enmascarados el recaudador de Garrucha, quien una vez enterado de que era gente, de humor que solo se proponía divertirse pacíficamente los entregó 50 pesetas, obteniendo en cambio, la siguiente promesa, que ellos le dejaron al despedirse:

—Vaya V. desculpado que nadie se meterá con V.

¿Se enteran los encargados de perseguir a los bandidos?»

Jefe de talleres.

Ayer llegó procedente de Málaga D. Mauricio Fuhler, nuevo jefe de talleres de la fábrica de fundición «La Maquinista», propiedad de nuestro amigo D. Carlos Bullsen.

Concierto.

Anoche dió el segundo concierto en el café Suizo la orquesta organizada por el Sr. Maldonado, la cual está compuesta de 16 músicos.

La numerosa concurrencia que llenaba el salon, aplaudió con entusiasmo el solo de clarinete tocado por el joven D. Francisco Gonzalez, hijo de nuestro amigo el conocido industrial D. Juan Gonzalez (a) Isidro recibiendo aquel muchos aplausos.

Es un músico que promete.

También cosechó aplausos con el bombardino el Sr. Maldonado, instrumento que toca con mucha afinación.

A todos nuestra enhorabuena, como así mismo a los dueños del café Suizo que no cesan de organizar espectáculos para que sus numerosos parroquianos pasen las veladas agradablemente.

Se alquila

la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava núm.3

SECCION RELIGIOSA.

Día 4.—Viernes.—Temporas.—La sagrada lanza y clavos de Ntro. Señor Jesucristo.—Santos Casimiro, rey y cf. Lucio, papa y mr.; Santa Barda, vg. y mr.

Indulgencia plenaria por la Bula de la Sta. Cruzada, visitando cinco iglesias ó altares.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor de la festividad, sexta, nona, misa mayor de la feria con sermón y visperas. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

San Pedro: Ejercicios de la Sta. Misión a las 7 de la mañana. Misa meditada y plático. A las 10 misión de los niños. A las 7 de la noche misión general.

Misa de comunión a las horas de costumbre en la Comunidades Religiosas. Convencional a las 8 y media en todas las iglesias. Ejercicios de la Cuaresma en todas las iglesias.

San Sebastian: Jubileo por la intención de una señora devota, exponiéndose S. D. M., a las 7 hasta las 12 y media, celebrándose el sacrificio de la misa de media en media hora, la mayor a las 8. A la oración rosario. Ejercicios del mes de San José.

Visita de la Corte de Maria: nuestra Sra. del Carmen en su capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Juzgado municipal.

Día 3. Naclimientos. Manuel Frias Perez, Manuel Gil Torres, Juana Ramos Sanchez, Victoria Aguilar Sanchez, Mariana Céspedes Mayor y José García Mendez.

Efunciones. Ramón Salmeron Puya, Inés Lopez Verdegay y José Oviedo Ruano.

Casamientos. Ninguno.

Movimiento de buques

Entrados.

Vapor «Alicira», de 1061 tns., con carga y 5 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Nuevo Valencia», de 1011 tns., con carga y 15 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Torre del Oro», de 1350 tns.,

con efectos y 78 pasajeros, de Cartagena.

Despachados.

Vapor «Alicira», de 1061 tns., con carga, para Alicante.

Vapor «Nuevo Valencia», de 1011 con carga, para Cartagena.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns. con carga, para Málaga.

DOLORES REUMATICOS.—Sealivian, a la primera untura del prodigioso BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE, reconocido como irremplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma. Por mayor su autor, Bilbao, M. Garcia, Madrid, y V. Ferrer, Barcelona Detalles farmacia de Vivas Perez

Compagnie centrale

D'ÉCLAIRAGE PAR LE GAZ.

MM. les Actionnaires de la Compagnie centrale d'éclairage par le gaz sont invités a se réunir en Assemblée générale ordinaire, le mercredi 30 mars prochain, a trois heures de l'après-midi, salle de la Société des Agriculteurs de France, rue d'Athènes, n.º 8, a Paris.

Les propriétaires de 10 actions au moins qui voudront assister a cette Assemblée devront, conformément a l'article 21 des Statuts, déposer leurs Titres «au porteur» au Siège de la Société, rue de Londres, n.º 26, a Paris, depuis le 28 février courant jusqu'au 19 mars inclus, de dix heures a trois heures, contre un récépissé qui leur servira de carte d'entrée; aux termes du même article 21 des Statuts, les Actionnaires nominatifs pour au moins dix actions peuvent seuls représenter d'autres Actionnaires; ceux qui voudront se faire représenter devront remplir la formule de pouvoir timbrée a 0 fr. 60 c. que la Compagnie tient a la disposition des intéressés, et ceux qui n'auront pas de mandataires a eux connus pourront adresser ce pouvoir au Siège de la Société qui les fera représenter dans cette Assemblée.

ORDRE DU JOUR.

Comptes de l'exercice 1897, et fixation du dividende; Election au Conseil de surveillance.

La Gérance, EUGENE LEBON & Cie.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Circular «Ultonomía».

Madrid 10, 10 m.

Se acaban de recibir despachos telegráficos de la isla de Cuba, con caracter particular, en los que se da cuenta de haberse publicado en la Habana una circular autonomista inspirada en las declaraciones que hace pocos días hizo el Sr. Doiz, de todos conocidas.

Dichos despachos no acusan novedad alguna de importancia en el estado de la guerra.

Frascucl grave

(A las 10 m.)

El exmatador de toros Frascuel se encuentra gravísimo a consecuencia de una pulmonía.

La casa del diestro que tantos aplausos supo cosechar de todos los públicos, se vé invadida por multitud de amigos y admiradores de este gran califica del torero.

Los médicos de cabecera desesperan de salvarle.

Consej de ministros.

(A las 11 m.)

Se ha verificado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros en presencia de la Regente, el cual ha carecido de interés.

Después del acostumbrado discurso de política exterior é interior, reseñando los últimos combates de la Habana, se firmaron los decretos aprobados

anoche en el Consejo celebrado por los Ministros referentes a la rebaja de los aranceles para la introducción del trigo en España.

También se han acordado en el Consejo de hoy la reforma de las cartillas evaluatorias.

De la noche.

Socorros.—Visita

Madrid 3, 8 n.

Las comisiones de Washington han ordenado marchen dos buques americanos a Cuba con objeto de repartir socorros.

Está siendo visitadísimo en el puerto de la Habana, el crucero español «Vizcaya».

Más sobre la enfermedad de «Frascucl»

(A las 8:30 n.)

Al anochecer el célebre diestro «Frascucl» se hallaba muy recargado.

Los médicos prohibieron la entrada en la habitación.

La Reina ha enviado esta tarde un caballerizo para que se enterara del estado de Frascuelo.

Este enterado de la visita con testó que estaba muy agradecido a tan augusta señora.

efunciones en Bombay

(A las 9 n.)

En Bombay han ocurrido durante la última semana, 1.097 defunciones a causa de la peste bubónica.

BOLSA

4 por 100 interior, 64-30.

4 por 100 exterior, 80-25.

4 por 100 amortizable, 76-35.

Londres a la vista, 33-97.

Paris a la vista, 84-20.

Despach sospechoso

(A las 9:50 n.)

Telegrafian de la Habana que cerca de Gibara ha sido cojida una paloma mensajera que era portadora de un despacho sospechoso de Cayohueso.

Hasta ahora ignórase el contenido de ese despacho, pues se sabe nada más que es sospechoso.

Exposición fibustera.

(A las 10 n.)

El «Herald» de Nueva-York ha acojido el rumor de que el vapor «Daunties» ha desembarcado una grande expedición cerca de Matanzas.

Créese que en ese punto no se haya hecho el desembarco, porque está muy vigilado.

Acuerdo de los carlistas.—Misionista enfermo.

(A las 10:25 n.)

Los carlistas en una reunión que han tenido esta noche, acordaron luchar en las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

El ministro de Ultramar señor Moret, se encuentra enfermo de la «grippe».

Acuerdos de gobierno insular.

(A las 10:45 n.)

Comunican de la Habana que ha celebrado Consejo el Gobierno de aquella isla.

Entre otros asuntos tratados acordaron separar los escalafones de correos y telégrafos de Cuba y la Península y el regreso de todos los funcionarios cumplidos.

El general Blanco y los Voluntarios

(A las 11 n.)

El general Blanco ha autorizado a los coroneles voluntarios para que publiquen la noticia de que el Gobierno nunca ha pensado desarmar a los voluntarios.

PERPEN.

H DEL COMERCIO

D. Miguel Felices Martínez, ofrece a su numerosa clientela esta acreditada casa.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, y está montado el establecimiento a la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase, CUBIERTOS A DOS PESETAS. 5—Puerta Purchena—5.

Venta de naranjos

EN REALIZACION.

En el Cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende su acreditada planta de naranjos y limoneros de todas clases (de gran tamaño) ingertos en pié de agrío, a tres reales cada uno, con rebaja de un tanto por ciento convencional en grandes pedidos.

LA INDEPENDENCIA

Comestibles finos en todas sus variedades; quesos de gruyers, nata, bola y Manchego, unico depósito de los exquisitos chocolates de los RR. Padres Benedictinos y Rom Manuel.

Francisco Losana Navarro

3.—Ricardos—3

ALMERIA.

Permanent Nitrate

COMITEE.

Delegación hispano-portuguesa. ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.—Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Producenten».

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales, por el Dr. Crandean» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.»—Conferencia dada por el Ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres los reparte gratis la Delegación Hispano Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio del «nitrato de sosa».

Gran depósito

de plantas de salón y jardín,

de Antonio Alvarez,

situado en los Depósitos del Agua (Barrio Alto) Almería.

Colección completa en frutales, naranjos y limoneros de Palermo. Surtido de rosales y claveles; construcción de jardines y decoraciones de salones a precios reducidos. Ramos, coronas y bouquet.

La Elegancia

Gran sastrería de Cristóbal Pailla

Grañista de San Pedro 11 y 12

ALMERIA

Su dueño ofrece a su numerosa clientela y al público en general un extenso surtido en géneros para la presente estación. También ha recibido especialidad en géneros para trajes talares y la sival para marcs León.

Ntra Sra del Carmen

Fábrica de trenza mecánica ó de sogas para alpargatas

Precio por kilogramos: 92 céntimos de peseta los números 4 y 5 y 91 céntimos de peseta los números 6 y 7.

Unico depósito en Almería: Calle del León, 3, cerca de la plaza del Hospital.

